



1. Datos generales

Asignatura: FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA II	Código: 14338
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 376 - GRADO EN FARMACIA	Curso académico: 2018-19
Centro: (14) FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE	Grupos: 10
Curso: 4	Duración: Segundo cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English friendly: Sí
Página Web: http://farmacia.ab.uclm.es	

Nombre del profesor: VALENTIN CEÑA CALLEJO - Grupo(s) impartido(s): 10				
Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	2951	valentin.cena@gmail.com	Lunes y miércoles de 16:00-18:00. Se requiere cita previa por e-mail

2. Requisitos previos

El alumno debe considerar que para superar esta asignatura debería haber cursado y superado previamente las asignaturas de Anatomía humana, Biología y Química Orgánica I de primer curso; Química Orgánica II, Físico Química I y II, Bioquímica I y II, Inmunología y Fisiología de segundo curso, Farmacología General, Fisiopatología y Biofarmacia y Farmacocinética de tercer curso; y Farmacología y Farmacoterapia I del primer cuatrimestre de cuarto curso.

3. Justificación en el plan de estudios, relación con otras asignaturas y con la profesión

La FARMACOLOGIA Y FARMACOTERAPIA II es una de las materias o asignatura que componen el Módulo 5 del Plan de Estudios de Grado en Farmacia de la UCLM a impartir durante el PRIMER cuatrimestre de 4º curso. Por tanto va dirigida a alumnos de segundo ciclo que ya han tomado contacto con las Ciencias Básicas en el primer ciclo. Así pues, los alumnos ya deberían haber superado los conocimientos previos recomendables para acometer adecuadamente esta asignatura, conocimientos que se alcanzan en otras materias como Biología, Anatomía Humana, Química Orgánica, Físicoquímica, Fisiología, Bioquímica y Biología Molecular, Inmunología, Biofarmacia y Farmacocinética y Farmacología General. Las nociones de estas otras materias facilitan el proceso de aprendizaje y la adquisición de los nuevos conocimientos sobre las propiedades y mecanismo de acción de fármacos para asentar las bases de una terapia medicamentosa racional y eficaz.

A partir de los planteamientos y objetivos del programa que se detallan mas adelante esta asignatura incorpora numerosos conocimientos y a su vez proporciona bases esenciales acerca de los medicamentos, sobre las que se articulan y apoyan el correcto y racional uso de los mismos. Un conocimiento profundo de las interacciones físicas, químicas y biológicas sobre los resultados de la terapia hace a los farmacéuticos únicos entre los profesionales de la salud para comprender la entidad de los medicamentos, las características de liberación de las formulaciones, la distribución de los principios activos en los diferentes compartimientos, y los resultados fisiológicos y farmacológicos de sus interacciones con el organismo biológico.

El farmacéutico es un profesional del medicamento que debe poseer la capacidad de encontrar, integrar y aplicar información de las ciencias farmacéuticas para resolver problemas farmacoterapéuticos, lo que le permitirá:

- Informar y asesorar sobre la medicación al paciente dentro de su labor de atención farmacéutica.
- Participar y desarrollar labores docentes encaminadas a la formación de estudiantes del Grado en Farmacia y otros profesionales sanitarios.
- Participar en la investigación encaminada al desarrollo de nuevos fármacos y la identificación de posibles dianas terapéuticas

4. Competencias de la titulación que la asignatura contribuye a alcanzar

Competencias propias de la asignatura

B01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
B02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
B05	Capacidad de desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.
EM1	Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
EM12	Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.
EM22	Interacciones de los fármacos entre si o con otras sustancias. Prevención y tratamiento.
EM4	Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
EM5	Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.

EM7	Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
EM8	Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
G01	Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
G02	Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
G03	Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
G04	Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
G05	Prestar Consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
G06	Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
G07	Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en actividades de farmacovigilancia.
G08	Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
G09	Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
G10	Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
G11	Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondiente.
G12	Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
G13	Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto oral como escrita, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración con equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
G14	Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
G15	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica.
T01	Capacidad de razonamiento crítico basado en la aplicación del método científico
T02	Capacidad para gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.
T03	Manejo de software básico y específico para el tratamiento de la información y de los resultados experimentales.
T04	Motivación por la calidad, la seguridad laboral y sensibilización hacia temas medioambientales, con conocimiento de los sistemas reconocidos a nivel internacional para la correcta gestión de estos aspectos.
T05	Capacidad de organización, planificación y ejecución.
T06	Capacidad para abordar la toma de decisiones y dirección de recursos humanos.
T07	Capacidad para trabajar en equipo y, en su caso, ejercer funciones de liderazgo, fomentando el carácter emprendedor.
T08	Desarrollar las habilidades para las relaciones interpersonales y la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

5. Objetivos o resultados de aprendizaje esperados

Resultados propios de la asignatura

Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo de forma concreta para cada uno de los grupos terapéuticos.

Identificar y valorar diferentes tipos de reacciones adversas asociadas a los tratamientos farmacológicos.

Describir los tipos de interacciones más comunes. Visualizar y detectar potenciales interacciones

Resolución de problemas, interpretación de datos experimentales. Aprender el correcto manejo del animal de experimentación.

Fomentar el uso racional del medicamento.

Adquirir conocimientos para el uso de los bancos de datos de medicamentos aplicados a la búsqueda de información de medicamentos y temas relacionados.

Distinguir todos y cada uno de los efectos que se derivan de la acción farmacológica, analizando específicamente los efectos principales y los efectos secundarios tras una proyección hacia la comprensión y racionalización de la terapéutica.

Conocer la terminología básica en Farmacología, así como las principales dianas farmacológicas sobre las que actúan los fármacos y los principales procesos farmacocinéticos que sufre el fármaco en el organismo.

6. Temario / Contenidos

- Tema 1 Farmacología y Terapéutica de las enfermedades infecciosas**
- Tema 2 Farmacología y Terapéutica del aparato digestivo**
- Tema 3 Farmacología y Terapéutica antineoplásica**
- Tema 4 Farmacología y Terapéutica del sistema endocrino**
- Tema 5 Farmacología y Terapéutica del aparato reproductor**
- Tema 6 Farmacología y Terapéutica de la Sangre y sistemas hematopoyéticos.**
- Tema 7 Farmacología y Terapéutica de la respuesta inmunitaria**
- Tema 8 Farmacología y Terapéutica de piel, ojos y oídos**
- Tema 9 Terapia génica**

Comentarios adicionales sobre el temario

El contenido específico de los temas se dará a conocer en Moodle

7. Actividades o bloques de actividad y metodología

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	B01, B02, B03, B04, B05, EM1, EM12, EM22, EM4, EM5, EM7, EM8, G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09, G10, G11, G12, G13, G14, G15, T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08	1.60	40.00	Sí	No	No	La disponibilidad de los recursos docentes estará accesible en la plataforma Moodle antes del comienzo de las actividades. Además, los estudiantes tendrán acceso a material bibliográfico complementario (libros, artículos de revisión) en la biblioteca universitaria del campus de Albacete. La participación activa del estudiante, mediante el trabajo cooperativo tanto en el aula como fuera de ella y en la confección y defensa de seminarios que se expondrán oralmente se tendrá en cuenta en la valoración final de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	B01, B02, B03, B04, B05, EM1, EM12, EM22, EM4, EM5, EM7, EM8, G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09, G10, G11, G12, G13, G14, G15, T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08	0.80	20.00	Sí	Sí	No	La docencia práctica se impartirá en grupos reducidos dentro de periodos establecidos en el calendario académico y no coincidirán con otras actividades lectivas. Se llevarán a cabo en laboratorios dotados todos ellos con los medios adecuados para alcanzar los objetivos propuestos. Son actividades OBLIGATORIAS de forma que el alumno no podrá superar la asignatura si no las realiza adecuadamente.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	B01, B02, B03, B04, B05, EM1, EM12, EM22, EM4, EM5, EM7, EM8, G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09, G10, G11, G12, G13, G14, G15, T01, T02, T03, T04, T05, T06, T07, T08	3.60	90.00	Sí	No	No	El alumno podrá solicitar tutorías personales sobre contenidos de la asignatura concertando la entrevista previamente con el profesor.
Total:			6.00	150.00				
Créditos totales de trabajo presencial: 2.40			Horas totales de trabajo presencial: 60.00					
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.60			Horas totales de trabajo autónomo: 90.00					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. Criterios de evaluación y valoraciones

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estud. pres.	Estud. semipres.	

Prueba	70.00%	0.00%	La evaluación del bloque teórico constará de dos pruebas finales no recuperables obligatorias de los conceptos teóricos tratados en las distintas actividades docentes.
Realización de prácticas en laboratorio	20.00%	0.00%	La evaluación del bloque práctico incluirá la asistencia a las prácticas, la actitud en el laboratorio y la evaluación del cuadernillo de prácticas que deberá entregarse el último día de prácticas. Las prácticas son actividades obligatorias no recuperables, de forma que, la existencia de una falta sin justificación adecuada, implicará que el estudiante NO PODRÁ superar la asignatura.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	La realización de trabajos y presentación de seminarios podrá suponer hasta un 10% de la calificación de la asignatura. Esta valoración sólo se considerará en la nota final siempre y cuando se hayan superado los bloques teórico y práctico.
Total:	100.00%	0.00%	

Crterios de evaluaci3n de la convocatoria ordinaria:

La convocatoria ordinaria constará de una valoraci3n de los conocimientos te3ricos adquiridos (Bloque te3rico), una valoraci3n de la realizaci3n de las pr3cticas de laboratorio (Bloque pr3ctico) y la valoraci3n de la participaci3n y aprovechamiento del alumno. Para superar la asignatura ser3 requisito indispensable que se supere tanto el bloque te3rico como el bloque pr3ctico de la asignatura.

El bloque te3rico, correspondiente al 70% de la califiacci3n total de la asignatura, se podr3 superar mediante la realizaci3n de dos pruebas finales, que constituir3 el 70% de la califiacci3n final de la asignatura. Se considerar3 aprobada cada una de las pruebas finales cuando se supere el 50% de los conocimientos de la parte te3rica correspondiente. Es necesario superar ambas pruebas finales para aprobar el bloque te3rico de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

El bloque pr3ctico, correspondiente al 20% de la califiacci3n total de la asignatura, se considerar3 aprobado cuando se supere el 50% de los conocimientos. La califiacci3n se conservar3 2 a3os acad3micos.

La valoraci3n de la participaci3n y aprovechamiento del alumno, correspondiente al 10% de la califiacci3n total de la asignatura, 3nicamente se sumar3 una vez hayan sido superados tanto el bloque te3rico como el bloque pr3ctico de la asignatura. La califiacci3n correspondiente a este bloque no se conservar3 para cursos sucesivos.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria constará de una prueba final obligatoria no recuperable que supondr3 el 90% de la califiacci3n final de la asignatura. La prueba final constará de una parte te3rica que supondr3 el 70% de la califiacci3n y otra pr3ctica que supondr3 el 20% de la califiacci3n final. El alumno tendr3 que superar de forma independiente cada una de las dos partes para superar la asignatura. En caso de haber superado el bloque te3rico o el bloque pr3ctico en la convocatoria ordinaria, no ser3 necesario realizar esta prueba final para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria. Una vez superada la prueba final extraordinaria se sumar3 el porcentaje correspondiente a la califiacci3n obtenida en la evaluaci3n de la participaci3n y aprovechamiento del alumno.

Particularidades de la convocatoria especial de finalizaci3n:

Podr3n acceder a esta convocatoria solamente los alumnos que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluaci3n del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha, ser3n evaluados de acuerdo con los criterios aplicados en la convocatoria extraordinaria.

9. Secuencia de trabajo, calendario, hitos importantes e inversi3n temporal

No asignables a temas

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] [Combinaci3n de m3todos] (40 h tot.)	36
Enseñanza presencial (Pr3cticas) [PRESENCIAL] [Pr3cticas] (20 h tot.)	20
Estudio o preparaci3n de pruebas [AUT3NOMA] [Trabajo aut3nomo] (90 h tot.)	90

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] [Combinaci3n de m3todos]	36
Enseñanza presencial (Pr3cticas) [PRESENCIAL] [Pr3cticas]	20
Estudio o preparaci3n de pruebas [AUT3NOMA] [Trabajo aut3nomo]	90
Total horas:	146

Comentarios generales sobre la planificaci3n:

La planificaci3n temporal detallada estar3 disponible en Moodle

10. Bibliograf3a, recursos

Autor/es	T3tulo/Enlace Web	Editorial	Poblaci3n ISBN	A3o	Descripci3n
Bertram G. Katzung	Farmacolog3a b3sica y cl3nica	McGraw-Hill	978-607-15-0336-7	2010	
Jes3s Florez	Farmacolog3a Humana	Elsevier-Masson	978-84-854-1861-9	2014	6ª Edici3n
Richard Finkel - Luigi X. Cubeddu - Michelle A. Clark	Farmacolog3a	Wolters Kluwer Lippincott Williams and Wilkins	978-84-96921-31-3	2009	